

Visión del Colegio Médico de Chile a la Comisión Presidencial de Salud



Santiago, 7 de agosto del 2014

Los médicos:



Humanizar la Salud en Chile

Propuesta del Colegio Médico de Chile A.G
a las Candidatas y Candidatos a la
Presidencia de la República y al poder
Legislativo de la Nación.

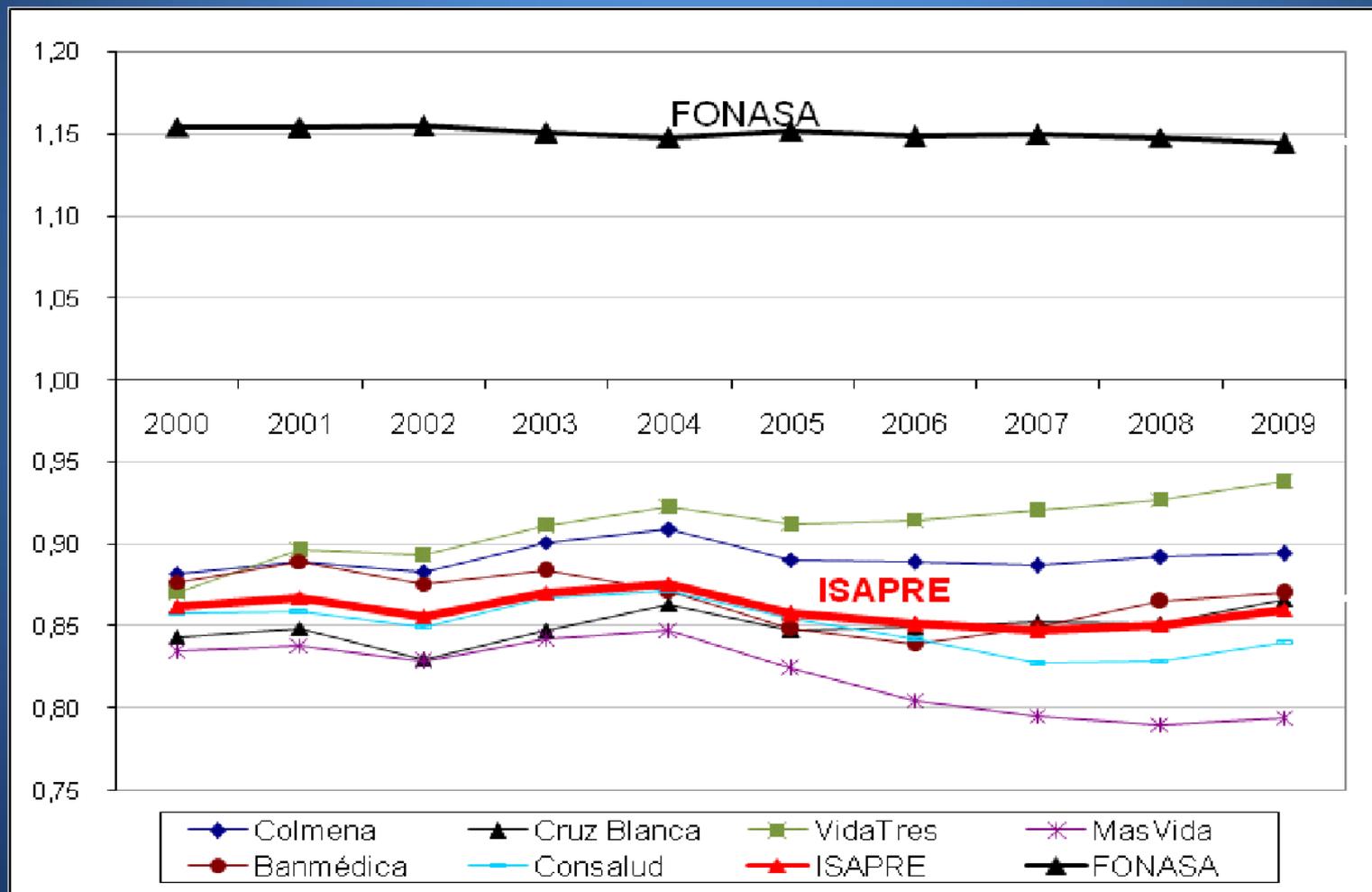


Colegio Médico
de Chile
Equipo Médico Tratante

EXIGENCIA AL SISTEMA SIN DISTINCIÓN.....



Evidencia de la Segmentación por Riesgos

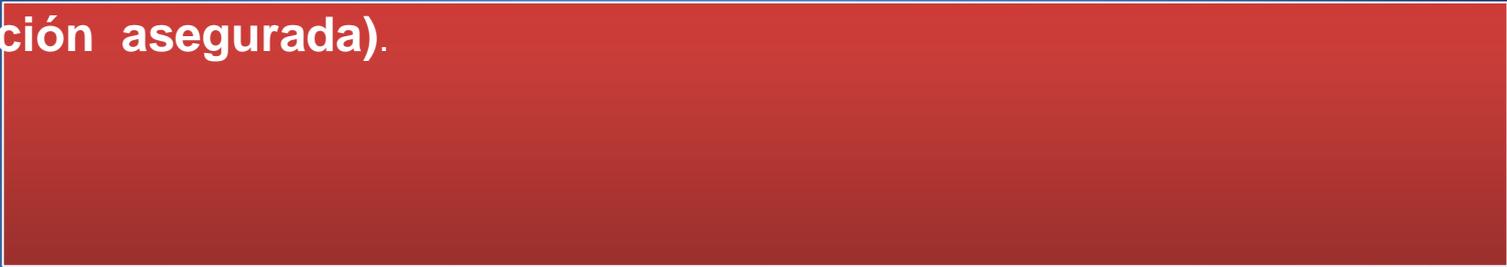


33%

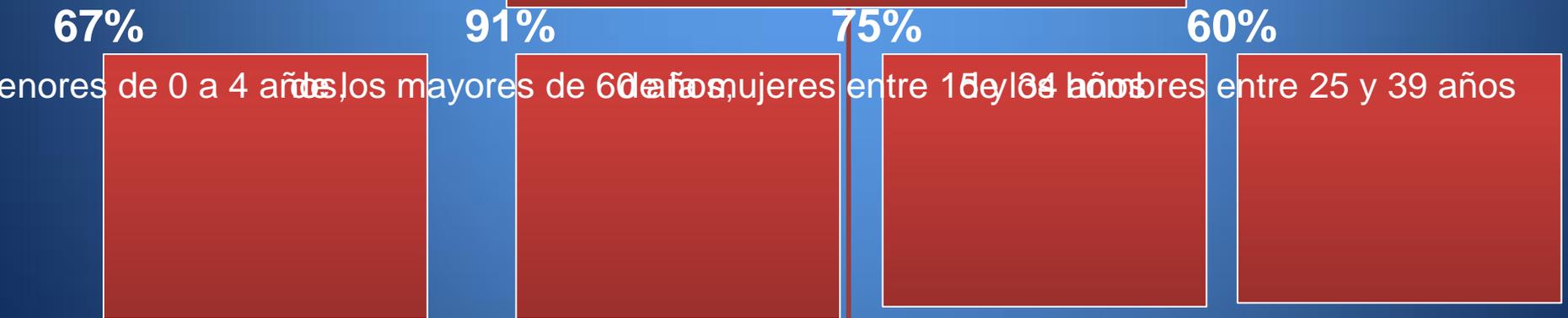
FONASA



con 13.000.000 de beneficiarios
(representando el 60% de la población asegurada).



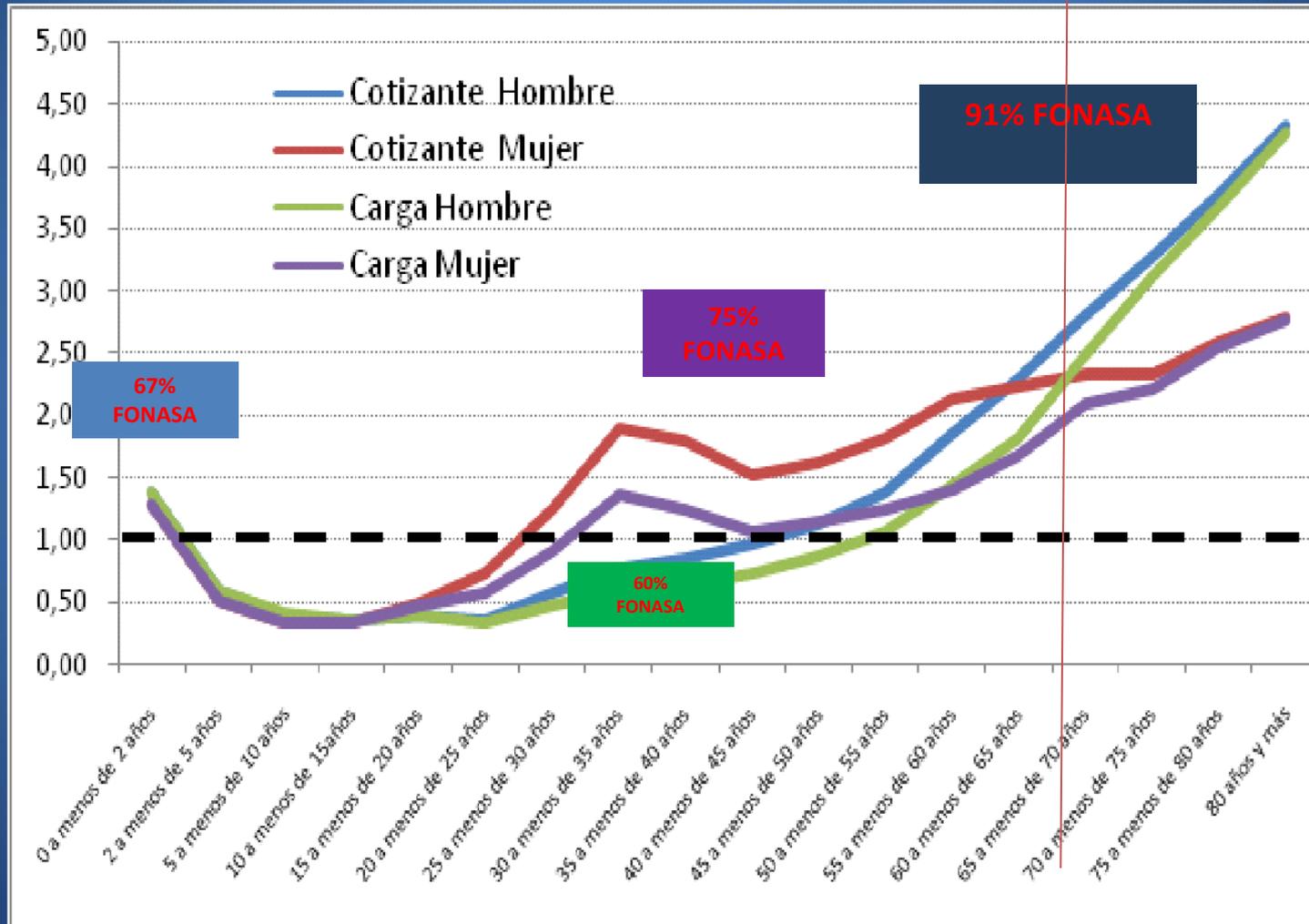
entre la población más vulnerable del país:



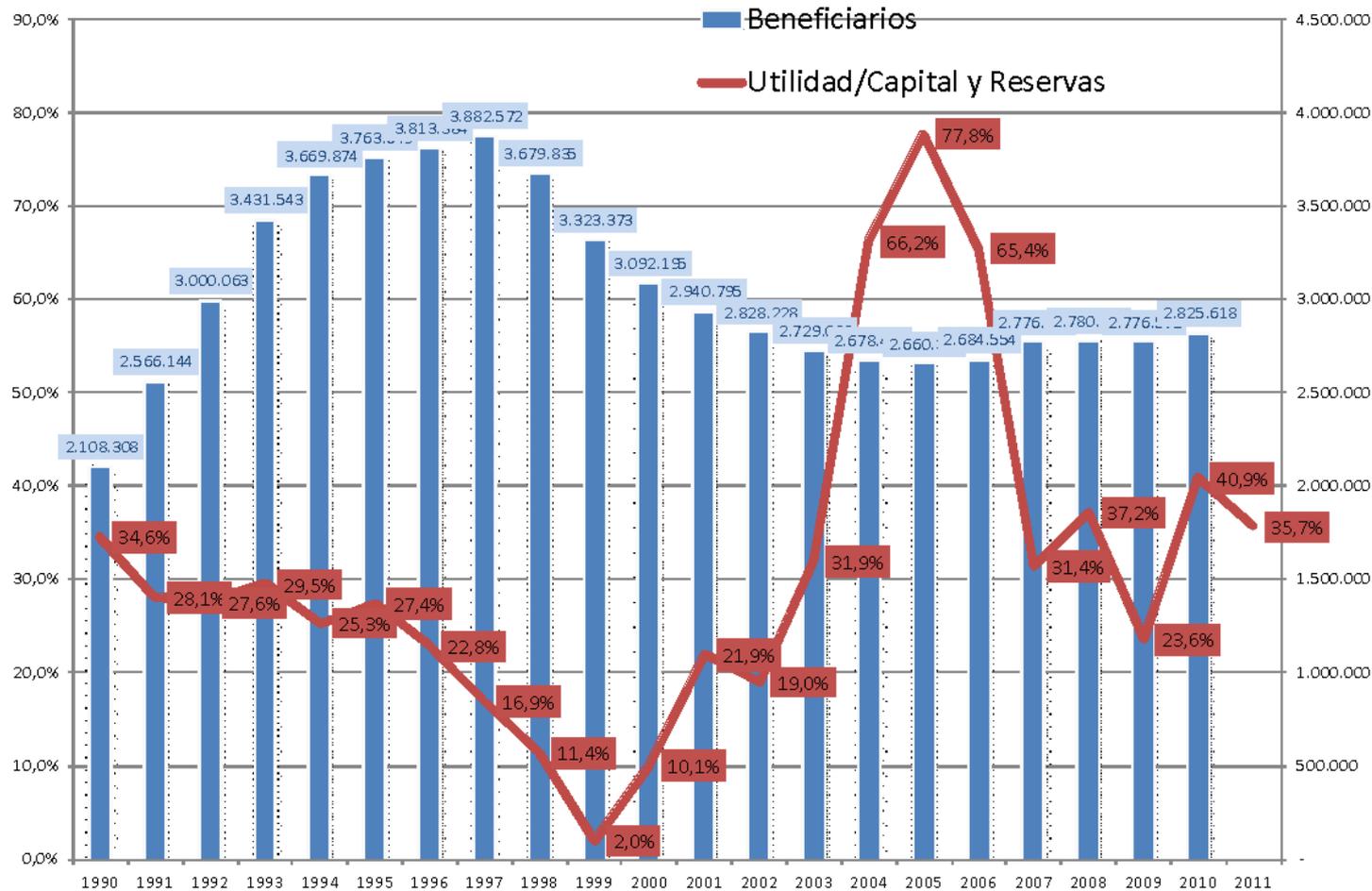
El Riesgo de Enfermar



Colegio Médico de Chile



Ganancias y beneficiarios en Isapres



Fondo Único Universal de Salud





NUESTRAS PROPUESTAS

Financiamiento Solidario de la Atención en Salud

- ✓ *Diseñar un Plan que otorgue mayor y mejor **Cobertura Integral en la Modalidad de Pago basada en Libre Elección**, con enfoque sanitario y regulación de la Integración Seguro-Prestador: eliminando todo tipo de barreras de entrada; cautividad y pre-existencias.*
- ✓ *Otorgar **facultades pro-transparencia a la Superintendencia de Salud** para una mayor regulación de los planes y precios de los seguros privados, así como en los precios y calidad de los prestadores privados.*
- ✓ *Aumentar el **Aporte Fiscal a Salud** en un 15% real anual a efectos de duplicar el nivel de gasto público en salud en un plazo de seis años.*

Médicos como usuarios del sistema

- 85% o más se encuentran afiliados a Isapres
 - 64% con planes especiales.
 - 4.400 afiliados a Colmena.
 - afiliados a Masvida
- 10% en FONASA
- En algunas Isapres incluso somos socios
 - Masvida
- 35% tiene seguros complementarios de salud
 - Oncológicos, catastróficos, escolares.



Médicos como Prestadores del sistema

- 52% trabajamos sólo en el sistema privado, mutuales y FFAA.
- 75% trabajamos en ambos (mixto)
- 48% trabaja sólo en sistema público, hospitales y APS. (2008)



Nuestras críticas:

- Se han ido cerrando las isapres.
- Fijación de precios a los profesionales con referencia a FONASA.
- Han reducido aranceles incluso a valores menores que FONASA.
- Se utiliza el bono u orden de atención como instrumento de direccionalidad del paciente.



- Faltan codificaciones de prestaciones, aunque menos que FONASA (comisión permanente que fije aranceles reales y las prestaciones actualizadas).
- Precariedad laboral: sin contratos, derecho a vacaciones, etc.
- Demora en los pagos de prestaciones.
- Integración vertical prestador seguro.



Qué destacamos

- Respaldo para el sistema público.
- Integración sanitaria público privado.
- Importante fuente de trabajo médico.
- Motor del desarrollo tecnológico: innovación.
- Mayor número de prestaciones codificadas





SANTIAGO
COLEGIO MEDICO

3° NOMENCLADOR
DE PRESTACIONES
DE SALUD

2013

41

**Sociedades Científicas
contactadas**

- Prestaciones emblemáticas:

1. Detección Herpes II
2. Plomo en sangre
3. Silla de Ruedas
4. Perfil Biofísico fetal
5. Inmunotipificación de leucemias
6. Test de marcha 6 minutos
7. Braquiterapia prostática
8. Medición Cervical (parto prematuro)
9. Mamografía digital
10. Ganglio centinela.
11. Vitamina D plasmática (seguimiento de osteoporosis)

Alcances sobre nomenclador de prestaciones de salud

- Transparencia, equidad y justicia en el acceso a la salud de la población FONASA.
- Actualizar, de acuerdo a la verdad de las acciones médicas que hoy se realizan en una adecuada *lex artis* al instrumento de referencia nacional de prestaciones que rige la salud del país.
- Transparencia y modernidad en el trabajo médico.
- Crear un instrumento técnico, sólido, de discusión y negociación con la autoridad sanitaria, y otras instancias de decisión. Nomenclador.
- Respaldado por la participación amplia del mundo médico, representado por su expresión gremial, Colegio Médico y la técnica sus Sociedades Científicas.

- Actualizar las prestaciones del Arancel FONASA con la realidad de las acciones médicas que se realizan efectivamente hoy.
- Proponer un mecanismo de revisión permanente de prestaciones y valores a las autoridades, un organismo técnico y oficial.
- Responsabilidad social y equidad, con la salud de nuestros pacientes.

Muchas Gracias